



# Alcaldía propone luz legal, pero provisional en Potrerillo

PUBLICIDAD



### MÁS LEÍDO

1. Los pétalos que adornan a Marulanda
2. En Bolivia (Pensilvania) acuerdan horario para cierre de vías
3. Pagaría 17 años de cárcel por muerte de empresario manizaleño
4. Caldas mejora, pero sigue rajado
5. 14 ligas ya firmaron contrato con la Gobernación Caldas

PUBLICIDAD

Foto | Martha Monroy | LA PATRIA La mayoría de las viviendas tienen conexiones no autorizadas por Chec. Otras no tienen luz.

lapatria.com

Según la Secretaría de Gobierno, la medida es por las pérdidas que ha sufrido la Chec a causa de las conexiones ilegales. La empresa revisará propuesta. Alternativa.

PUBLICIDAD

## Alcaldía propone luz legal, pero provisional en Potrerillo



### COLUMNAS RECIENTES EN ESTA SECCIÓN

Lluvias desprenden tierra en Manizales  
Por: lapatria.com

Con acción popular buscan más que refugio

500 emprendedores se forman con Startup Más



LaPatriaRadio

1. Informativo de la mañana - 14 de abril del ...

SOUNDCLOUD

Share



LISET ESPINOZA

LA PATRIA | MANIZALES

Las familias de la invasión de Potrerillo, ubicada en el Kilómetro 41 de Manizales, cumplirán tres años de habitarla. En ese tiempo modificaron viviendas e instalaron servicios públicos. Sin embargo, la energía eléctrica es ilegal, y por eso buscan que la Alcaldía los ayude a ser suscriptores de la Chec.

Jhon Heberth Zamora López, secretario de Gobierno de Manizales, visitó ayer la invasión para informarle a la comunidad que buscarán que el servicio se brinde provisionalmente.

"Aquí la energía eléctrica es fraudulenta y la Chec ha manifestado en algunos informes que ha tenido pérdidas de más de 140 mil kilovatios lo cual cuantifican aproximadamente en \$120 millones. Por ello, se pretende mirar de qué forma se podrían legalizar el servicio", dijo.

#### **No es del municipio**

Agregó no solo querían tener información de primera mano de la comunidad, sino verificar el estado de las viviendas que, según él, es un factor de riesgo por el cual la Chec no les presta el servicio, pues las construcciones en bahareque son más propensas a incendiarse.

El funcionario recordó que otro inconveniente es que el lote es propiedad de la Sociedad Administradora de Activos Especiales, y también debe legalizarse. "El Municipio no podría hacer una intervención frente a un lote que no es de su propiedad", dijo.

Jorge Hernán Aguirre, diputado del Partido Liberal y oriundo del Kilómetro 41, recordó que sigue vigente una orden de desalojo y que jurídicamente buscan legalizar el predio para tratar de que ahí se construya un proyecto de vivienda.

"La Chec puede venir, prestarles y cobrarles ese servicio, pero de manera provisional. Si el día de mañana el Estado ordena el desalojo los invasores no pueden alegar que esas conexiones provisionales generan derechos para poder decir que se les tiene que otorgar viviendas", explicó.

#### **Sobre el lote**

Tulia Hernández, personera Municipal, también participó en la reunión para verificar la viabilidad de instalar el servicio de energía eléctrica. La funcionaria les pidió un censo de los invasores, la cual deben entregar a finales de este mes.

Hernández también les contó cuáles son los requisitos que la Sociedad Administradora de Activos Especiales exige para legalizar el predio:

1. Los lotes deben ser usados exclusivamente para vivienda. No puede tener otro uso diferente como discotecas, sitios de recreo, casinos o tiendas.

2. Que en la zona existan remanentes de lotes para que el alcalde cumpla con una sentencia de acción popular que le ordena el Tribunal Contencioso Administrativo de reubicar a 18 familias de La Carrilera

3. Por familia solo se escriturará un lote.

4. Una convivencia sana y pacífica. Solucionar conflictos para proporcionarle a los niños espacios de recreación y presentar una solicitud de un plan de vivienda.

### **Aceptación**

Lady Castro Montoya, secretaria de la junta de Potrerillo, expresó que por lo menos 450 personas vivían en la invasión hasta diciembre pasado, pero este año están haciendo una encuesta para saber cuántos habitantes hay actualmente. Sobre lo comunicado por los funcionarios de la Alcaldía, de legalizar el lote, construir un plan de vivienda e instalar la energía eléctrica, indicó que eso es lo que siempre han buscado desde que invadieron el 11 de julio del 2013. "No necesitamos tiendas, sino viviendas. Lo que dijeron es muy importante para nosotros porque es una luz verde para alcanzar ese objetivo", dijo

### **Chec revisará propuesta**

Jhon Jairo Granada, gerente de la Chec, afirmó que por las conexiones ilegales en Potrerillo instauraron una demanda por defraudación de flujos. Sobre la propuesta de instalar el servicio de manera provisional, indicó que la analizarán. "Tendremos que revisar cómo está la situación actualmente porque creemos que hay más personas conectadas de manera ilegal y eso es un delito, pero nos reuniremos con ellos".

### **Con los habitantes**

#### **Myriam Ortiz**

La idea es buena, pero sí aceptamos todos.

#### **Blanca Bueno Sánchez**

Sí, me gusta la propuesta.

#### **Carmen Caicedo**

Está buena. porque mejoramos.

#### **Hermes Pérez**

Me parece mejor, porque necesitamos luz y vivienda.

#### **Blanca Irene Ortiz**

Es mejor, porque necesitamos la vivienda.